Justificado el cumplimiento de aquella fecha de los requisi-tos exigidos por el apartado b) del número uno del artículo se-gundo del citado Decreto-ley 10/1984, de 3 de julio, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, por el que se declaran revisados de oficio y anuladas las sanciones administrativas acordadas de conformidad con lo es-tablecido en la Ley de 10 de febrero de 1939, de responsabilidad

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Emiliano Canto Catalán, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG0130, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965 y económicos de la fecha de reingreso al servicio activo del interesado, des-tinándole, con carácter definitivo, al Ministerio de Información

y Turismo, Madrid.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno en el place. de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publica-ción de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Ilmos, Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 415/1976, de 6 de febrero, por el que se aprueba combinación Fiscal. 5304

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos veintidos, veintitrés, cuarenta y seis y cincuenta y cinco del Reglamento Orgánico del Estatuto del ministerio Fiscal,

## DISPONGO

Uno. Don Melitino García Carrero, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en situación de excedencia especial, en la que continuará, pasará a desempeñar la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Juan José Navajas Pérez
Dos.—Don Rafael Busutil Guarch, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Fiscal del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Valencia, de nueva creación.

Tres.—Se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal en

Tres.—Se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal, en plaza de nueva creación, a don Enrique García Roméu, en situación de excedencia voluntaria, destinándole a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, también de nueva creación.

Cuatro.—En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Lucio Isidoro Valcarce Pestaña, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

en la que continuará.

Cinco.—En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Eladio Escusol Barra, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en el que continuará.

Seis. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Francisco Javier Cebrián Badía, en situación de supernumerario, en la que continuará.

supernumerario, en la que continuará.

Siete. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Francisco Javier Cebrián Badia, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Antonio González-Cuéllar García, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, en el que continuará.

Ocho. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Manuel Villanueva Gallego, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, en el que continuará.

Nueve. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don José Luis Alvarez Pinedo, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo, en el que continuará.

Diez. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Santiago Romero de Bustillo, en situación de supernumerario, en la que continuará.

Once. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Santiago Romero de Bustillo, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don José María Luzón Cuesta, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia, en el que continuará.

Doce. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don José Luis Fayanas Agueras, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Avila, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Juan Guerra Manrique de Lara.

Trece. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Claudio Movilla Alvarez, en situación de supernumerario,

en la que continuará.

Catorce. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Claudio Movilla Alvarez, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Luis González Gómez, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, en el que continuará.

Quince. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Vicente Goñi Larumbe, en situación de super-

numerario, en la que continuará.

Dieciséis. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Vicente Goñi Larumbe, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Jorge Sena Arguelles, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Ba-

Diecisiete. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Odón Marzal Martínez, en situación de supernume-

ristal a don Odon Marzai Martinez, en situación de supernumerario, en la que continuará.

Dieciocho. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Odón Marzai Martínez, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don Jaime Gago Sevilla, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de León, en el que continuará.

en el que continuara.

Diecinueve. En plaza de nueva creación, y con efectos del día uno de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Fiscal a don José María de Mena Alvarez. Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Melitino García Carrero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia. ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

DECRETO 416/1976, de 6 de febrero, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián a don Maturino Rodríguez Mellado. 5305

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, vacante por nombramiento para otro cargo de don Vicente Mora Piñán, a don Maturino Rodriguez Mellado, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la referida Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a

seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia, ANTONIO CARRIGUES DIAZ-CANABATE

DECRETO 417/1976, de 6 de febrero, por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Vicente Mora Piñán. 5306

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y sels, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,
Vengo en nombrar Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, en plaza de nueva creación, a don Vicente Mora Piñán, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

 $Asi\ lo\ dispongo\ por\ el\ presente\ Decreto,\ dado\ en\ Madrid\ a\ seis\ de\ febrero\ de\ mil\ novecientos\ setenta\ y\ seis.$ 

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia, ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

DECRETO 418/1976, de 6 de febrero, por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Francisco Bordallo Gutiérrez. 5307

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, Vengo en nombrar Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, en la plaza de nueva creación, a don Francisco Bordallo Gutiérrez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Medrid.

rritorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia, ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

DECRETO 419/1976, de 6 de febrero, por el que se nombra Abgado Fiscal del Tribunal Supremo a don Juan José Navajas Pérez. 5308

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, en plaza de nueva creación, a don Juan José Navajas Pérez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia, ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de Justicia Municipal. 5309

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estadodel día 15 de enero pasado para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz a que el mismo se refiere, Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto Orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal de 6 de junio de 1969, ha acordado:

acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican.
2.º Desestimar las solicitudes de doña María Teresa Hidalgo Alvarez, por haber tenido entrada en el Registro General de este Ministerio fuera de plazo; la de doña María Luisa Doeste Ministerio luera de piazo; la de dona Maria Luisa Do-mínguez Merchán, por no tener autorizado el reingreso al servicio activo, y la de don Manuel Alcaide Algarra, por no llevar un año en su actual destino. 3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fe-cha 15 de enero último.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a-la Administración de Justicia.

## RELACION QUE SE CITA

Nombre y apeliidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. Juan Manuel Manero Gil D. Luis Morena Esteban D. Ramón Guillén García D. Luciano Saldaña Sánchez D. Antonio González Merino D. José Belenguer Ponce D. Santiago del Pino Molero D. María Teresa Fonturbel Alén D. Carmelo Rebollar Rivera	Valencia número 6 Moncada y Rexach (Barcelona) Sariñena (Huesca) Sevilla número 5 Leganés (Madrid) Játiva (Valencia) Marquina (Vizcaya) Poyo (Pontevedra) Tarifa (Cádiz)	Vinaroz (Castellón), Rubí (Barcelona), Zaragoza Lúmero 3, Sevilla número 3, Madrid numero 14, Chirivella (Valencia), Madrid número 27, Cangas (Pontevedra), El Ferrol del Caudillo (La Coruña),
D. Emilio Muñoz Muñoz D. Sebastián Ortiz Redondo D. José María Baza Baleyrón D. Manuel Garrido Pérez D. Julio Pena Manso D. Germán Ibáñez Ibáñez D.ª Hortensia Sanz Manrique	Madridejos (Toledo) San Baudilio de Llobregat (Barcelona) Jerez de la Frontera número 1 (Cádiz) San Baudilio do Llobregat (Barcelona) Santa Comba (La Coruña) Estepona (Málaga) Reingresada	Móstoles (Madrid). Barcelona número 6. Melilla (Málaga). Viladecans (Barcelona). Corcubión (La Coruña). Marbella (Malaga). Alcobendas (Madrid).

5310

RESOLUCION de la Dirección General de los Re-RESOLUCION de la Direction General de los Re-gistros y del Notariado por la que se jubila a don Juan Garcia Valdecasas y Garcia, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1 ll, que ha cum-plido la edad Reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento 17 de la Ley de Régimento Jurídico de la Administración del Estado, y único, numero 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de sctenta años, a don Juan García Valdeçasas y García, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector. Manuel Peña y Bernaldo de Quirós.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## **MINISTERIO** DE LA GOBERNACION

5311

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Auxiliar de Oficinas del citado Centro Directivo a las opositoras aprobadas en la convo-catoria de 13 de marzo de 1975

En uso de las atribuciones que me están transferidas por Decreto de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de septiembre de 1961, vengo en nombrar funcionarias de carrera del Cuerpo Auxiliar de Oficinas de esta Dirección General, con antigüedad, a todos los efectos legales, de 15 de marzo próximo, con el sueldo y gratificaciones que les corresponda, según lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios